

Santiago, 18 de octubre de 2023

GL N°0035/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°643**

De nuestra consideración.

De acuerdo con lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director don Eduardo Larrabe Lucero. Conforme a la normativa aplicable, se nombró en su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a doña Alejandra Carrasco Casanueva.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



**Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.**

cc. Archivo